RESOLUCIÓN DM N.°: 633/2026

Corresponde al Exp. N.º 7195/2026

BAHÍA BLANCA, 29 de octubre de 2026

VISTO:

Los cargos vacantes de Ayudante "A" con dedicación simple, en el Área II: "Álgebra y Lógica";

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo dispuesto por los artículos 2.° y 21 del Anexo de la Resolución CSU N.º 1096/2023, Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes "A";

Lo establecido en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las vacantes de los cargos antes mencionados, para adecuarlos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda realizar el llamado a concurso público de DOS (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple, en el Área II, asignaturas: "Geometría Analítica del Plano y el Espacio" y "Elementos de Álgebra y de Geometría" y designar como veedor titular al Tec. Ricardo Ariel SEJZER y como veedora suplente a la Lic. Sandra Tanya MÓNACO;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 29 de octubre de 2026, aprobó lo aquí resuelto;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.°: Llamar a Concurso Público DOS (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para las/os docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA II: "Álgebra y Lógica"

CARGO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
DOS (2) Ayudante "A" con dedicación simple	38029102 38029143	Geometría Analítica del Plano y el Espacio (Código 8138) Elementos de Álgebra y de Geometría (Código 5912)

JURADO
Titulares: Dra. Laura Alicia RUEDA, Dra. Graciela María DESIDERI y Lic. Guadalupe QUIJON
Suplentes: Dr. Diego Nicolás CASTAÑO, Dr. Ignacio Darío VIGLIZZO y Lic. Mauro COLANTONIO

VEEDORES:
Titular: Tec. Ricardo Ariel SEJZER - *Suplente:* Lic. Sandra Tanya MÓNACO

ARTÍCULO 2.°: Fijar el período de inscripción del 02 al 06 de noviembre de 2026. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.° 7195/2026. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.